ORGANIZA:

AYUNTAMIENTO DE **GINES** | Cultura

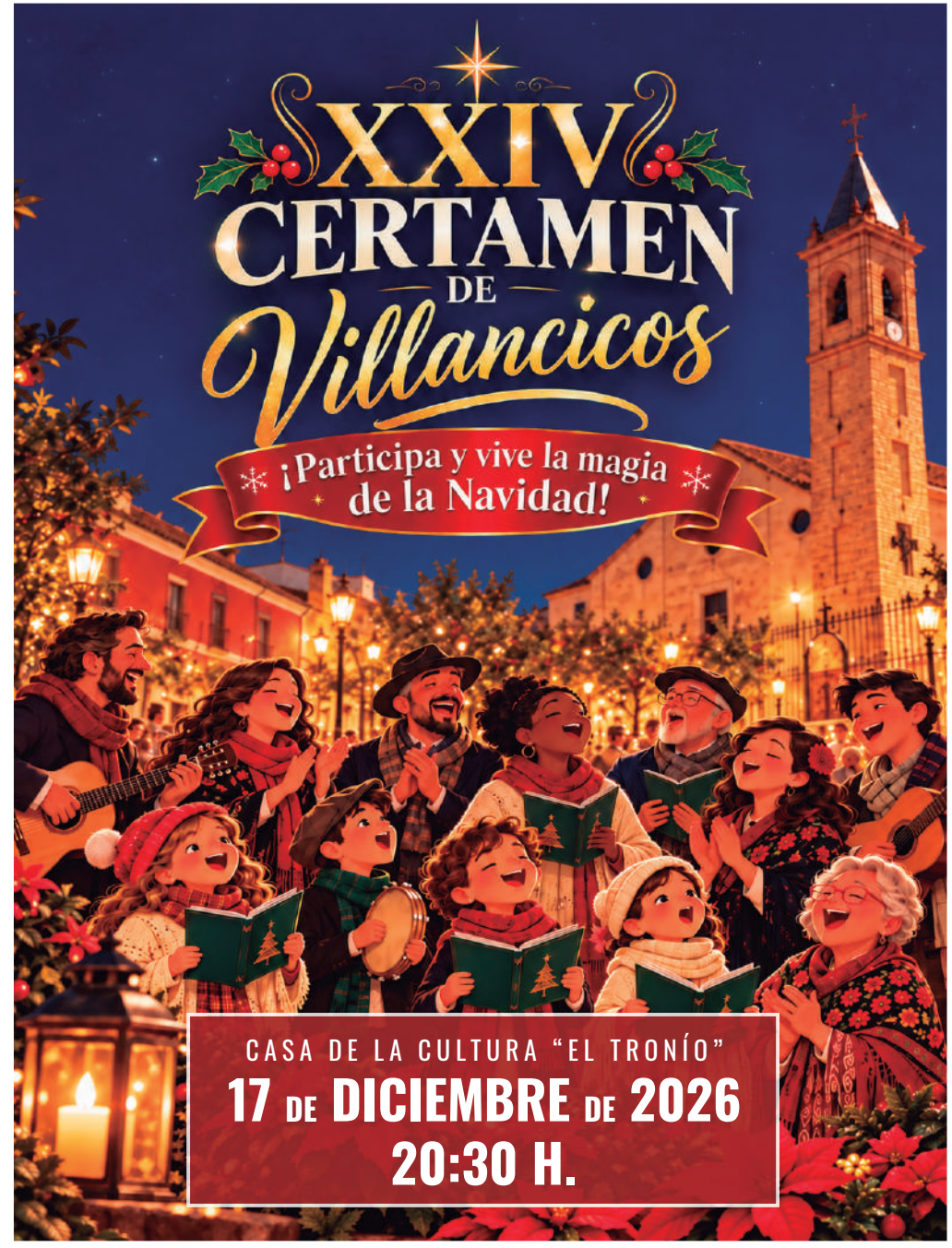
@culturaengines

Delegación de cultura

culturaengines

600 070 648

Felices Fiestas



ORGANIZA AYUNTAMIENTO DE **GINES** | Cultura

COLABORA Diputación Sevilla

ENTRADA LIBRE

www.ayuntamientodegines.es

El Ayuntamiento de Gines a través de la Delegación de Cultura convoca el **XXIV CERTAMEN DE VILLANCICOS** conforme a las siguientes condiciones:

1.- Podrá presentarse al concurso cualquier Agrupación de Villancicos de ámbito nacional.

2.- Cada grupo presentará un mínimo de tres villancicos de forma que si alguno coincidiera con el que presente otro grupo, la organización lo comunicaría para que así se pueda modificar el repertorio. Se daría preferencia por orden de inscripción.

3.- La actuación constará de tres villancicos de carácter libre interpretados por un número no limitado de componentes. En caso de llegar al máximo de las inscripciones establecidas, cada grupo pasará a cantar dos villancicos. Las letras de los villancicos podrán ser inéditas o populares.

4.- Los villancicos que se interpreten no podrán volver a ser cantados en Gines por la misma Agrupación, aún cambiando la denominación de la misma, hasta transcurrido un período de dos años, pero sí por otra Agrupación.

5.- La modalidad de presentación será única, quedado incluida en ella las agrupaciones, coros rocieros, rondallas, corales…

6.- Las Agrupaciones interesadas en estas bases deberán realizar la solicitud en el Registro Municipal o Sede Electrónica en tiempo y forma y deberán recibir confirmación de su inscripción para ser admitida.
El plazo de inscripción estará abierto hasta el día **10 de diciembre de 2026 finalizando a las 12:00h.** Para cualquier duda podrán ponerse en contacto con la organización en el correo electrónico:
cultura@aytogines.es o bien en el Tlfno.: 954 71 42 02.

7.- Serán admitidas a concurso las 12 primeras inscripciones que se presenten dentro del plazo establecido. En cuanto a grupos infantiles se admitirán los cuatro primeros inscritos.

8.- Se otorgarán los siguientes premios:
1º Grupo ganador: 1.500,00€ + Trofeo
2º Grupo ganador: 1.000,00€ + Trofeo
3º Grupo ganador: 700,00€ + Trofeo
Accesit grupo local: 450,00€ (siempre que no coincida con ninguno de los premiados anteriormente).
Accesit grupo infantil, menores de 16 años: 450,00€ (siempre que no coincida con ninguno de los premiados anteriores).
Mejor Villancico inédito: 150,00€
*A todos los premios se les aplicarán las retenciones establecidas por la legislación vigente.
*Los premios irán con cargo a la partida 330/48100.

9.- La celebración del concurso será el jueves día **17 de diciembre a las 20:30h. en el Teatro de la Casa de la Cultura "El Tronío".**

10.- El jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo de la música como son: Cecilia León Álvarez-Rementería, Eleuteria Gordillo Tallafet y Rafael Rebollo Orden.

11.- El jurado, a la vista de la aceptación de este **XXIV CERTAMEN DE VILLANCICOS**, queda facultado para cambiar estas Bases y/o anular la convocatoria si lo estima oportuno.

12.-La participación en el concurso implica la aceptación de las bases.



XXIV CERTAMEN DE VILLANCICOS